



mente prevenido, los agentes de mi autoridad y del municipio invitarán a los grupos a disolverse, y si fueran desobedecidos, harán uso de la fuerza.

3.º Los mismos agentes procederán a detener a todos los que profirieren voces subversivas, ó que tiendan á alterar el orden público, y los que serán entregados á los tribunales de justicia. En el caso en que fueren niños los detenidos, se tomará nota de los que sean sus padres, tutores ó personas responsables, á los cuales queda impuesta desde luego la multa de 500 pesetas.

GRANADINOS: A todos y cada uno de vosotros me dirijo para que por vuestra parte coadyuveis á evitar toda clase de perturbacion, en la inteligencia de que las autoridades se hallan dispuestas energicamente á que se respete la ley.

Granada, 21 de Abril de 1879.—El gobernador civil, Francisco García Goyena.—No nos parece mal la ingenuidad con que el señor García Goyena declara paladinamente, que ignora de donde han ido á la capital del territorio de su mando más de mil braceros. Si esto le pasa á ese señor gobernador cuando visitan á Granada más de mil ciudadanos que no tienen medios ni aun para alimentarse, y por tanto mucho menos para sustraerse de la vigilancia de las autoridades, figúrense nuestros lectores la suerte que les espera á los granadinos cuando cualquier criminal quiera visitarlos con fines siniestros.

Pero lo más notable del señor García Goyena es la galantería y hospitalidad que recomienda á los jornaleros honrados de Granada para con los forasteros, á los que coloca en la misma línea y categoría que á los vagos y gente que invita al desorden. Además debe saber este gobernador, para que no vuelva á escribir el tercer mandato que ni por la naturaleza ni por las leyes pueden ser los padres, tutores y personas responsables de los niños que sean detenidos por profirer voces subversivas.

Pero salvo que el bando no está escrito en castellano, que no es legal ni lo encontramos justificado, por lo demás, es una obra digna del gobernador de Granada.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 25 del actual publica las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Madrid y el juez de primera instancia del distrito del Centro.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Pedro Eguren y á Eugenia de S. Antonio. —Otros nombrando magistrados de la audiencia de Burgos á D. Justo José Banqueri, de la de Valladolid á D. Fructuoso de Lallave, de la de Burgos á D. Angel María Vela y de la de la Coruña á D. Roque Gallo.

—Real orden declarando que no procede admitir la demanda presentada por don Ricardo Rios y D. Domingo Roncon, sobre designación de secretarios habilitados de actuaciones de la audiencia de la Coruña. Hacienda.—Real orden desestimando una baja en el cupo de consumos, solicitada por el ayuntamiento de San Martín de Llemana.

LA SEMANA CIENTIFICA.

El Ateneo, la Universidad, las Academias y todos los grandes centros de enseñanza de nuestra capital, han renacido de nuevo, con doble actividad á la vida científica, como si hubieran tomado aliento en el largo período de quietismo en que han estado sumidos.

En la Universidad, donde se celebran conferencias que atraen por su importancia, escogida é ilustrada concurrencia, siguen los Sres. Santamaría y Calabuig en su laudable y trabajosa tarea de difundir los conocimientos que poseen, el uno en la difícil ciencia del derecho y el otro en la intrincada y oscura Metafísica. ¡Lástima que no puedan disponer de más tiempo y hayan concluido en esta semana su voluntario compromiso!

El Dr. Santamaría, siguiendo en su escurcion histórico-filosofica á través del mundo antiguo para allegar datos en los distintos sistemas filosóficos, con el fin de llegar más tarde á formar un concepto general del derecho, examinó el sábado las dos escuelas que pudieramos decir forman la época senil del movimiento científico en Grecia; esto es, la escuela que informa Aristipo, y la que representa Epicuro. Pero así como en la vejez del hombre podemos distinguir dos períodos, uno de senectud y otro todavía de más decadencia, la decrepitud, así también estas dos escuelas la primera dá un paso en el descenso de importancia hasta que los sensualistas principios de Epicuro pierden por completo la sabia de vida que animaba todos los grandes filósofos de Grecia.

Aristipo proclama principios eternos de moral que luego encuentran eco en el emperador filósofo Marco Aurelio. Aquel estatuje reglas de bondad social que el segundo sintetiza al fijar como norma de la vida el principio inmortal y tres veces santo del amor, de la caridad y de la fraternidad humana.

Para los estoicos,—que con sus doctrinas, según dice Montesquieu, formaron los grandes reyes, los grandes generales,—todo en el mundo del espíritu es fuerza; la virtud es fuerza, la voluntad es otra fuerza que tiende á remover los obstáculos que se opongan al cumplimiento del bien, el amor es otra fuerza de atracción que confunde los seres bisexuales. Y dentro de este dinamismo panteista, preside desde el principio de los tiempos otra gran potencia, otra gran fuerza iniciadora de todos los movimientos del espíritu humano, la divinidad, Dios.

El estoicismo en cuyo fondo late el principio cristiano, proclama también un cosmopolitismo abstracto, que tiende á borrar la limitación de las nacionalidades por las fronteras, el aislamiento fraccionado de la humanidad por los contratos convencio-

nales de los reyes y los príncipes. El estoico, robando este principio á Budha, que aspira á la posesion de la sabiduría para la igualdad de los hombres en el templo comun de la ciencia, dice que «el sabio no es de ningún país, ni de ningún clima; pertenece á la humanidad entera» principio que acoje más tarde el cristianismo, asimilándosele por completo, y cuyo origen se dibujó no en la escuela estoica, sino en el gran reformista religioso de Asia.

Los epicureístas no son tan nobles en doctrinas como los estoicos: el placer es su regla y aconsejan la prudencia en él, para que las facultades de sensación no se emoluzcan y conserven por más tiempo la vitalidad para dar gratas sensaciones. Establecen una especie de aritmética moral como determinando las dosis de sensaciones que es dado al hombre apurar en tiempos previamente fijados, aritmética que luego andando el tiempo desarrolla el inglés Jeremías Beutham.

El epicúreo cumple la ley, no porque el ciudadano tenga un deber ingénuo de acatar el derecho cuando es justo y legítimo, sino porque el cumplimiento de aquella se halla escudado por la sancion penal, y la represion que castiga las infracciones voluntarias, no produce placer, da por resultado el dolor para el castigado. En definitiva en el movimiento incesante y continuo de la ciencia, en ese renacimiento eterno de los sistemas filosóficos, en virtud del cual surgen sistemas varios que recogen principios caidos en el olvido, y dan nueva fuerza á leyes de vida gastadas con el rozamiento del tiempo, Epicuro, no hace mas que delinear los moldes en que se habian de vaciar los ideales y doctrinas de Hobbes y de Helvetius.

También el Sr. Santamaría trató á la ligera el papel que ha desempeñado en Roma el orador Ciceron, que calificó de ecléctico antes que de armonista, y encomió el principio de Séneca, que colocado en frente de Aristóteles afirmaba «que el esclavo, es un hombre que respira como los demás hombres, vive en el mismo ambiente, ama y quiere del mismo modo y tiene una alma sobre la cual no ejercen ninguna presion los yugos de la servidumbre.»

El Sr. Calabuig trató el jueves «del valor objetivo del conocimiento.» Con este motivo el Sr. Calabuig trató la cuestion del error en el conocimiento, manifestando que solo es producto de circunstancias históricas y de la limitacion del individuo humano como sugeto histórico, que no pone como debe toda su atencion ó se deja influir por preocupaciones ó apasionamientos. Por eso, decía el Sr. Calabuig, no hay error permanente en la historia, observándose que continuamente se van rectificando antiguos errores mediante un empleo mejor de los métodos científicos; de donde puede deducirse que en la obra de la ciencia, lo mismo que en toda obra humana, la mision del hombre consiste en irse despojando de todo lo que es en él puramente transitorio, como sugeto histórico, para acercarse en lo posible al ideal de la perfeccion de Dios, que es tambien el principio absoluto de la ciencia.

El Sr. Calabuig terminó su conferencia, que duró hora y media, considerando la Metafísica como la ciencia fundamental de donde se derivan los primeros principios de todas las ciencias particulares, ora estudien la naturaleza, ora la humanidad.

En el Ateneo sigue el Sr. Frean que tiene una memoria que pudieramos comparar á la de Mitridates, esponiendo datos adquiridos de propia experiencia, para entrar de lleao en la historia de la revolucion en América.

La cuestion trascendental del positivismo, en la que han intervenido los oradores mas acreditados del Ateneo, se halla paralizada, y deseariamos ver mas actividad en los señores que en la discusion intervienen.

D. Miguel Velasco debió leer anoche en el mismo centro, un capítulo de su Compendio histórico de España y Portugal. En la revista próxima nos ocuparemos de esta lectura, que á la hora en que escribiamos estas líneas no se habia celebrado.

En resumen: la semana que hoy finaliza, ha sido fecunda para la ciencia, pues no solo el Ateneo y la Universidad tienen sus lugares de discusion: la Academia de Jurisprudencia y la sociedad Escolar médica, han prestado tambien un modesto concurso para la obra general y civilizada de la enseñanza.

F. G.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Lecmos en «El Mercantil Valenciano»:

«Aquí se han trocado ya todos los frenos. Mientras EL COMERCIO, periódico de oposicion liberal, cubre de flores á ese ignoto Sr. La-Iglesia, diputado electo por Játiva, diciéndonos que es tan guapo, y tan buen chico, Las Provincias, periódico ministerial, le dispara el siguiente metrallazo:

«Mucho nos alegramos de tener tan buenas noticias del nuevo diputado satabense, y deseamos que corresponda á la confianza de los electores; pero ¿no es altamente lamentable que estos hayan votado á una persona desconocida, indicada á última hora? ¿Es este el modo de acreditar el sistema representativo? La provincia de Valencia siempre ha rechazado los diputados cueneros; y es sensible que despues del Sr. Castañon, persona tambien muy apreciable, pero agena enteramente al distrito de Sagunto, se hayan presentado en estas elecciones nuevos casos de cunerismo, como el del conde de Luna, que por lo menos se tomó el trabajo de darse á conocer de los electores, y el del Sr. La-Iglesia, que ni siquiera se ha tomado esta molestia.

Sabemos que estas observaciones disgustarán á muchos, pero nosotros cumplimos un deber de conciencia señalando los errores que desprestigian y comprometen las ideas á que prestamos leal apoyo.»

Y vea EL COMERCIO como nos ha puesto en el caso de dar la razon á un periódico ministerial en contra de un periódico de

oposicion. ¡Si aquí vamos á perder la chaveta todos!

Ni Las Provincias nos suelta, ni tiene porque soltarnos metrallazo de ninguna especie. Nosotros no hemos defendido ni hemos entendido defender el cunerismo. Lo condenamos con toda nuestra alma, pero ¿qué tiene que ver esta opinion de Las Provincias, de El Mercantil y nuestra con lo que hemos dicho á cerca del Sr. La-Iglesia? ¿Porqué el cunerismo sea un mal, porqué el Sr. La-Iglesia sea cunero, dejará de tener un buen nombre adquirido como escritor y político?

Ya ve El Mercantil como no le hemos puesto en el caso de dar la razon á un periódico ministerial en contra de un periódico de oposicion: lo ha hecho sin tener porque, de la misma manera que la generalidad de los coaligados ha votado en el distrito de Chiva á un candidato ministerial en contra del candidato de oposicion.

El capítulo 2.º, título III de la ley electoral para diputados á Cortes, no establece ni determina si las demandas de inclusion ó exclusion de las listas deben ser admitidas, si en cada una de ellas se comprenden mas de un elector, cuya inclusion ó exclusion se solicite. Y como de hacerlas individualmente se ocuparia mucho tiempo é invertirian muchos pliegos de papel sellado, por mas que sea del oficio, algunos electores, que se proponen ejercer el derecho concedido por la ley, nos preguntan si seria lícito comprender en una demanda mas de un elector.

Como la ley mencionada no dispone nada respecto á esta circunstancia, seria muy conveniente que se aclarase esta duda para facilitar el ejercicio del derecho y evitar un trabajo bastante pesado á los jueces de primera instancia, que á mas de los asuntos civiles y criminales de que conocen, han de sustanciar con carácter perentor y términos fatales las demandas de esta naturaleza.

Creemos que esta duda vale la pena de que el gobierno dicte una declaracion terminante para desvanecerla.

Las elecciones para renovacion de Concejales, deben celebrarse segun la nueva ley municipal, solamente en los colegios por los que fueron elegidos los que hoy bien en virtud del sorteo, ó bien por haber presentado su dimision, han salido del ayuntamiento.

Hasta el presente no se sabe con certeza el número definitivo de los que han de elegirse en esta capital, pues depende de que se conceda un aumento por la anexion de Ruzafa.

Los concejales salientes pertenecen: 4 al colegio del Vestuario, 2 al de la Lonja, 3 al de la Misericordia, 1 al del Arte de la Seda, 2 al de San Pablo, 1 al del Patriarca, 1 al de Santo Tomás, 1 al de la Maestranza, 3 al del Museo y 2 al de las monjas de San Julian.—Total. 22.

Han obtenido para la acumulacion los Sres. Romero Robledo, Castelar y Sagasta los siguientes votos: Romero Robledo 33.402, Sagasta 12.731 y Castelar 11.792.

Ha sido condenado á veinticuatro dias de suspension nuestro colega El Pueblo Español. Lamentamos el percance del colega.

Hemos recibido el duodécimo cuaderno de la «Historia general de Valencia» que con tanta aceptación publica la casa editorial de los Sres Aliena Terraza y compañía.

A consecuencia de haberse lastimado una pierna una pobre mujer que sufrió una caída en la bajada de San Francisco, fué trasladada al Hospital general (por los guardias municipales) de donde salió tan luego se le prodigaron los auxilios necesarios.

Ha sido capturado un sujeto que estaba reclamado por el juzgado del distrito del Mar.

Con permiso de la guardia municipal, consignaremos que este servicio ha sido prestado por los agentes de orden público.

Cuatro muchachos vecinos del Grao que inocentemente se entretenian en cortar y robar las cuerdas de cáñamo con las que amarran en el muelle las pequeñas embarcaciones, fueron cogidos ayer mañana infraganti por el inspector de orden público de puesto en la vecina poblacion, el cual los puso á disposicion del juzgado municipal.

Ayer á las nueve tuvo lugar en el colegio de Corpus-Christi el funeral por el eterno descanso del alma de D. José Andrés, médico-cirujano, de cuya reciente defuncion nos ocupamos hace unos dias.

Su muerte fué generalmente sentida por todos los que en vida tuvieron la dicha de tratarle y buena prueba de ello, el número extraordinario de amigos, pertenecientes á todas las clases sociales, que acudieron en la mañana de ayer á rendirle el último tributo de amistad.

Honrado ciudadano, inteligente médico, cariñoso padre y buen esposo dejó entre sus muchas relaciones un vacío difícil de llenar, en su familia un dolor sin lenitivo y un desconsuelo casi imposible de soportar. Las virtudes que le enaltecian, la fé cristiana y las inequívocas muestras de afecto patentizadas con la presencia de tantos amigos en el templo, pueden en parte aliviar la desgracia de su apreciable familia á la que acompañamos en el sentimiento, seguros de que Dios habrá acogido en su seno el alma del difunto.

Pasado mañana, martes, celebrará sesion pública la Excelentísima Diputacion provincial.

Ha sido nombrado alcalde de las cárceles de Serranos con el haber anual de 1.500 pesetas D. Claudio Lopez Ayllon.

Tenemos entendido que la sociedad La Taurina prepara para mediados del entrante mes de Mayo una brillante y escogida corrida de toros.

Anteayer remitieron á Sevilla los cajones con que han de trasportarse los bichos por el ferro-carril.

El Ayuntamiento de esta Ciudad ha señalado para la propagacion gratis de

la verdadera linfa vacuna del Cowpox de Gloucester, el martes 29 de los corrientes á las tres horas de la tarde en las Casas Consistoriales, donde deberán ser presentados todos los niños de ambos sexos que no estén vacunados, así como los que lo fueron el día 22 del actual para verificar la inoculacion.

El Ayuntamiento espera que los padres ó personas á cuyo cargo estén los espresados niños, correspondarán á este llamamiento, por el inapreciable beneficio que se les dispensa, sin dar lugar á que hayan de adoptarse medidas coactivas contra los que, desconociéndolo, quieran eludir dicha presentacion.

Ayer fue conducido á la última morada el cadáver del Excmo. Sr. D. Miguel Nolla.

El entierro fue muy lucido; abrían la marcha asilados de todos los establecimientos de la ciudad, segun los trabajadores de la fábrica de mosaicos de Meliana, propiedad del difunto, el clero de San Andrés, precedido del feretro que era llevado en los hombros por cuatro trabajadores de la dicha fábrica; segunle gran número de amigos entre los que se veían personas conocidas ventajosamente en el comercio, banca, etc., de Valencia, su lujoso coche fúnebre tirado por seis caballos y más de sesenta carruajes de respeto.

Descanse en paz el Sr. Nolla, deseamos á su familia pronto consuelo, y que Dios haya tenido á bien recibirlo en el seno de los escogidos.

Hoy, de ocho y media á doce de la noche, volverá á dar uno de los bailes de sociedad, la reunion de jóvenes establecida en la «Academia de patinar», plaza de Mirasol, que suponemos se verá tan concurrido como los anteriores.

En el paseo de la Glorieta se puso repentinamente enferma anteayer tarde, una pobre mujer que sin duda acudiría á aquel sitio implorando la caridad pública.

Los del tricrionio se encargaron de su traslacion al Hospital general. Con justísima razon quejáanse los vecinos de la calle de Guillem de Castro, acerca del abandono en que les tiene el municipio, á quien pagan arbitrios y demás gabelas con tanta religiosidad como los que puedan satisfacer los demás habitantes de la capital.

Esto, sin embargo, el polvo lo tienen por alimento á todas horas por el deplorable estado en que se encuentra la calle, cuyo arroyo es sumamente transitado por carros y caballerías.

Esto sucede en otras calles de la ronda, las cuales son regadas y atendidas con otras varias mejoras, como es el alumbrado de gas, beneficio del que aquellos vecinos carecen tambien.

En un todo conformes con lo que, hablando de lo que nos ocupa, dice un apreciable colega de la localidad, nos permitimos aconsejar á los moradores de la calle de Guillem de Castro, vean de hacerse con algun vecino que sea concejal, porque estos señores no tienen por lo regular el mal gusto de andar á oscuras por las calles y mucho menos el de alimentarse de polvo (?).

Signen brotando fuentes de prosperidad.

El martes se alteró el orden público en Arcos de la Frontera (Cádiz), habiendo sido necesaria la intervencion de la fuerza pública para restablecer la tranquilidad.

El motin fué ocasionado por la presencia de numerosos grupos de jornaleros que invadieron la plaza y se apoderaron del pan que en ella se expendia.

Item mas: El Gobierno ha concedido 20.000 reales para alivio de la miseria que se sufre en Ronda, esperándose que la diputacion de Málaga arbitre algun recurso con igual objeto.

Lo ocurrido allí el jueves fué una reunion tumultuosa en la plaza de la Constitucion, á consecuencia de haber dispuesto el Ayuntamiento que se dieran raciones á los braceros, en vez de alojarlos y mantenerlos en sus casas los particulares. El alcalde trató de hablar á la muchedumbre; pero un individuo apostrofó á las autoridades allí reunidas, habiéndolo reducido á prision el juez de primera instancia. En aquel momento se oyó un tiro, que fué á dar en la casa-ayuntamiento, siguiendo gran desorden y confusion, ofensas, amenazas y gritos sediciosos. Las autoridades, sin embargo, lograron imponerse á los amotinados, y el alcalde publicó un bando para que se retirasen y anunciarles que continuarían las dos cosas, los alojamientos y los ranchos.

La Guardia civil quedó reconcentrada y se han hecho algunas prisiones.

Parece que muy en breve se constituirá en Cartagena, segun noticias de dicha ciudad, el Consejo de guerra que ha de fallar la ruidosa causa seguida en aquella plaza, sobre un contrabando apresado en Escobreras y en el que resultó muerto un carabnero.

Esta célebre causa que ha ocupado por espacio de mucho tiempo la atencion de la prensa, cuenta mas de mil fojas; han intervenido en ella seis fiscales y ha logrado darle término despues de un impropio trabajo, el comandante del Rigimiento de infantería de San Fernando, D. Roberto Cañas, comisionado al efecto por el capitán general del distrito.

Hoy celebran los niños huérfanos del colegio de San Vicente Ferrer, la anual fiesta en honor de su fundador y patrono San Vicente. A las diez, será cantada por los colegiales solemne misa en la que oficiará el M. I. Sr. D. Antero Casaban, canónigo de esta Metropolitana y presidente de la junta del Colegio, y ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el doctor D. Vicente Ribera, secretario del Seminario Conciliar.

Los chinos han inventado unos polvos para hacer vino, ni mas ni menos que como nosotros hacemos una gaseosa.

Es decir, que cualquier «aficionado» puede llevar en el bolsillo de su chaleco centenares de arrobas de vino, con tal que tenga agua á mano.

Sabemos de algunos taberneros que piensan marchar al Celeste Imperio, con

ánimo de comprar el secreto al inventor de los consabidos «polvos».

Un trabajador de la brigada albañiles que recorren la capital para recomposiciones de adoquinado y demasitvo la desgracia anteayer de sufrir una hemorragia, que precisó se le trasladara inmediatamente al Hospital, donde actuado se le administraron los Santos Oloos quedando en bastante mal estado.

Parece que ayer seguía mucho mejor. Varios mendigos que iban plorando la caridad del público á varias horas de la noche, fueron trasladados al Asilo por los agentes municipales, sin auxilio de nadie.

En vista de que en el presente año la Sociedad de Amigos del País no ha anunciado las exposiciones de flores que venia celebrando anualmente, algunos señores de «La Flora» han iniciado el pensamiento de que dichos concursos se hagan por cuenta de la corporacion á que pertenecen. Celebraríamos infinito ver realizada una buena idea.

Competentemente autorizada por la autoridad civil de la provincia, hoy se reunire en junta extraordinaria la Sociedad de socorros mútuos para artistas pintores, con el objeto de tratar asuntos de interés.

Seccion de escándalos: Marido y mujer peleaban anteayer tarde en la calle del Hospital. Debieron de prodigarse carritos en extremo espresivos, á juzgar por las señales que en el rostro llevaban.

Con tal motivo los curiosos vecinos que transeuntés formaron corro. En la plaza de San Jorge promoviéron tambien dos sujetos un escándalo mayúsculo con sus gritos y blasfemias, al putando acaloradamente. Es de suponer que ambos habrian compartido amistosamente momentos antes en alguna taberna.

Dos muchachas se empeñaron en medirse el moño en la plaza de las Casas. El resultado fué quedarse con algunos mecheros de menos en la cabeza y demás en las manos. No faltaron los correspondientes arañazos.

Tambien en la expuerta de San José tuvieron ocasion de ver algunas personas el lamentable estado en que se encuentra un pobre hombre que debe ser adicionado en demasia á almacenar vino en su campo. Del escándalo que promovió no hay para que decir.

Conste que la denuncia de todos estos hechos se debe á la guardia municipal, interviniendo en estos servicios mas actividad que la de los individuos del mencionado cuerpo.

En Onteniente ha capturado la guardia civil al sujeto presunto autor de robo de algunas alhajas que desaparecieron hace algunos dias de la alquería conocida con el nombre de Santa Elena.

El movimiento de la poblacion penal de España en Marzo último, segun publica la Gaceta, fue el siguiente: habia en 28 de Febrero una existencia de 17.266 penados, 16.369 varones y 855 hembras, fueron alta en Marzo 581 y 26 respectivamente, y baja 388 y 25; quedando el día 31 un total de 17.418, esto es, 16.562 varones y 856 hembras.

Breve y compendiosa resúmen que encontramos en El Popular: «El precio del pan no baja. Tampoco el de la carne. Continúa el aumento en los precios de los artículos de consumo.

Los alquileres de las habitaciones, se alza. El vino, fuschinado y alterado. Los garbanzos, el aceite y las patatas y legumbres, cada vez se hallan menos al alcance de la clase media.

Lo dicho. De seguir así, en Madrid podrán vivir más que las personas que tengan buena renta.»

Pues lo mismo sucede en provincias. Ha fallecido en Barcelona, en la edad de 72 años, D. Domingo Rosell y Adriá, uno de los que en el año 1843 fueron sorprendidos por una partida de malhechores en el pueblo de Sans y conducidos á la villa de Badalona, en donde por espacio de diez dias estuvieron sepultados dentro de un pozo, amenazados continuamente de muerte por los bandidos.

Este señor era el último que quedaba de los que pasaron por situacion tan horrible.

La Administracion económica en vista de que algunos alcaldes de esta provincia no han remitido todavía las cédulas sobrantes del año anterior que debieron acompañar con la relacion de las cuentas generales, ha señalado á dichas autoridades el plazo de 15 dias para que procedan al cumplimiento de lo mandado, recordándoles al propio tiempo por medio de distinta comunicacion, la necesidad de presentar la cuenta mensual por administración de cédulas personales, previniéndoles la manera y forma en que deben dar cumplimiento á este importante servicio.

La empresa del teatro de Apolo dispone para el lunes una funcion á beneficio del público, cuyo programa lo forman las aplaudidas zarzuelas El Anillo de Hierro y La Voz Pública. No dudamos que la concurrencia será numerosa, pues aparte de que las obras que han de cantarse son magníficas, se rebajarán los precios de las localidades.

Hemos recibido el último número del Cádiz que se publica bajo la direccion de la Sra. doña Patrocinio de Biedma, y que revela su importancia en el siguiente sumario:

Texto: Crónica de la semana, por Pedro Ticioano Imab.—Errores de educacion, por Romualdo Alvarez Espino.—La gran ciencia, por J. Selgas.—Poesías: A Cervantes por Patrocinio de Biedma.—La ola y la roca, por Aurelia Castillo de Gonzalez.—Un recuerdo, por J. Ignacio S. de Urbina.—A Patrocinio de Biedma, por R. G.—El cazador de Sevilla, por Patrocinio de Biedma.—Carta de Dresde (Alemania), por el doctor G. Dierks.—Bibliografía.—Plia, por Emilia Quintero y Calé.—Anuncios.

Se suscribe en Cádiz, dirigiéndose á su administrador, calle del Herrador, núm. 8, y se envían números de muestra gratis á los que lo soliciten.

El Boletín oficial de ayer publicó lo siguiente: Fomento.—Circular sobre arroyos. Administración municipal. Audiencia.—Sacando á concurso una escribanía en Sueca. Arzobispado.—Señalando el 20 de Mayo para subastar las obras de reparación del convento de Santa Ana, en Sagunto. Juzgados. Listas electorales.

BIBLIOGRAFIA.

ENSAYO SOBRE LAS VARIEDADES DE LA VID COMUN, POR ROJAS CLEMENTE.

Todo el que ha leído ó estudiado algo acerca de ciencias naturales, conoce y pronuncia con verdadera veneración el ilustre nombre de D. Simon de Rojas Clemente y Rubio.

Sus profundos conocimientos, su constancia, su amor á la ciencia, sus notables trabajos han colocado tan alto ese nombre, que hoy se considera, y con razón, como una honra para España el contarle entre los de sus más insignes hijos.

Muchas son las obras que se conocen de D. Simon de Rojas Clemente; pero, á no dudar, su Ensayo sobre las variedades de la vid comun, impresa en 1807, es la que ocupa entre todas el lugar mas importante y preferente.

Este trabajo de Clemente y Rubio, del que son muy raros los ejemplares, y que mereció el honor de ser traducido al francés y al alemán, ha sido elegido con gran acierto por el ministerio de Fomento para tributar un homenaje de respeto al autor, y conmemorar la Exposición vinícola nacional con tan felices resultados celebrada hace dos años próximamente.

A la importancia de la obra que, á pesar de los adelantos de la ciencia en el tiempo transcurrido desde su publicación, contiene interesantísimos estudios sobre las 119 variedades que describe y que ofrece un ancho campo de ilustración y enseñanza á cuantos en España se ocupan de nuestro mas preciado elemento de riqueza, ha correspondido dignamente la rica edición hecha de real orden por el ministerio de Fomento.

A una impresión esmeradísima, acompaña una magnífica ilustración de 43 preciosas láminas cromolitografiadas y que son tan apreciadas por la fidelidad con que están copiadas las variedades de vid que representan, como por su mérito artístico.

Satisfechos pueden estar los Sres. don José de Cárdenas, D. Braulio Anton Ramirez, D. Pablo Gonzalez de la Peña y don Feliciano Herreros de Tejada, que formaron la comisión encargada de realizar la patriótica empresa de hacer una nueva edición de la importantísima obra de Rojas Clemente, de la brillante manera con que han cumplido su honrosa misión. Muchos desvelos, muchos sacrificios, gran constancia y gran actividad revela la edición que tenemos á la vista, por parte de los que así han sabido cumplimentar los deseos del gobierno; pero seguramente se encontrarán recompensados, al recibir ahora los elogios y aplausos de todos los amantes de la ciencia.

Rojas Clemente no llegó á ver terminadas todas las láminas con que quería ilustrar su obra, al imprimirla aparte despues de haberlo sido en El Semanario de Agricultura; si hoy pudiera contemplar las que la enriquecen creeria que soñaba, y que en vez de láminas tenia ante sus absortos ojos las verdaderas y naturales variedades de vid que con tan asiduo afán estudió en las provincias meridionales.

Y es que, en efecto, nunca podria pensar que sin reparar en obstáculos, un pintor acompañado de una persona tan inteligente y dignísima como modesta, copiase del natural con perfecta exactitud, como se ha hecho ahora, las variedades descritas y que sus dibujos fuesen sometidos á una escrupulosa comprobación botánica á cargo de profesores tan distinguidos como el señor D. Mariano del Amo en Granada y D. Juan Bautista Chape en Cádiz, para ser despues grabados y sometidos al procedimiento cromolitográfico, con una precisión y limpieza que dan una idea de lo mucho que se sabe y puede hacer en España, y que asombran en láminas de las cuales algunas han sufrido hasta 14 tiradas por los distintos colores que contienen.

El texto de la nueva edición de la obra del ilustre compañero de Lagasca, es tambien completísimo.

Al retrato del autor sigue la real orden que dispuso se hiciera la edición luego; y un bien escrito prólogo de la comisión; á seguida un facsimile de una carta de Clemente, despues una completísima Biografía del mismo, y una noticia bibliográfica de sus obras; todo esto anotado y comprobado con documentos en extremo curiosos é interesantes, y á continuación el texto principal de la obra, seguido de un índice de algunas variedades que no se insertan en el cuerpo de aquella por no conocerse suficientemente, una instrucción sobre los medios de que pueden valerse los que quieran contribuir á la formación de un tratado completo sobre los vidueños de España, un índice de los sinónimos y nombres vulgares que se han dado ó dan á las especies y variedades que se citan en la obra, otro de los nombres sistemáticos usados en la misma, otro de palabras y materias, las etimologías de varias voces españolas empleadas, y por fin, la Memoria sobre el cultivo de la vid, de D. Esteban Bontelou, impresa tambien en 1807, y acompañada de la Idea de la práctica análoga de Sanlúcar de Barrameda y de la Destilación de los aguardientes en Jerez y Sanlúcar de Barrameda; Memoria que el mismo Rojas Clemente recomienda que se vea en la página 17, nota 4.ª, como si hubiera de acompañar á su obra.

Este seria sin duda alguna el intento del autor, y la comisión ha querido que se realice.

Creemos inútil, despues de las referencias hechas, encarecer la importancia de la

edición publicada por el ministerio de Fomento de la obra de D. Simon de Rojas. Tan completa y perfecta es que ante su vista resultan pálidos los más calurosos elogios.

Por otra parte, es notoria la inmensa aplicación que del rico caudal de conocimientos contenidos en el notable trabajo del insigne hijo de Titaguas pueden hacer todas las personas entendidas y los viticultores de España.

El ministerio de Fomento ha sabido de esta suerte honrar á un ilustre sábio, conmemorar una Exposición fecunda en grandes bienes para el país, y producir á este otro inapreciable con la publicación de tan útil é interesante obra.

CORREO DE MADRID.

25 DE ABRIL.

—Dice La Nueva Prensa: «La Correspondencia dice que el Sr. Auriolos llevará á la firma del rey varios decretos de personal.

El diputado electo por Ronda sigue en el ministerio de Gracia y Justicia la misma marcha que el Sr. Bugallan en sus postimerías. Con dos plumadas puso en comocion á todos los jueces y fiscales de España.

«Presentará el Sr. Auriolos una próxima caida?»

Léese de cierto rey que, siempre al acostarse, se hacía esta pregunta: «¿A quién me toca fastidiar mañana?» que pensando en ella se quedaba dormido, pensando en ella se levantaba, y en realizarlo consumía el resto del día.

Algo de esto debe pasar á los ministros de Gracia y Justicia que ahora se estilan; porque no siendo nombramientos, traslaciones y cesantías, se puede escribir en una uña lo que reforman en su departamento.

—Un párrafo de El Acta:

«Terminadas las elecciones de diputados á Cortes, el gabinete que preside el general Martinez Campos se ha decidido á dar pruebas de actividad. La Gaceta publica hoy un documento oficial, en el que se hacen declaraciones interesantes y plausibles contra el retraimiento, las huelgas, la coalición y el voluntario extrañamiento... de los estudiantes en Medicina y en derecho que, abierto el curso y lejanas aun las vacaciones, se entretienen en pasear sus personas, sus guitarras y violines por la Península italiana. Aplaudimos esta resolución del gabinete, que las minorías no podrán menos de tomar en cuenta, siquiera como signo de la actividad que el gobierno se propone adoptar en la próxima legislatura.»

Bueno. Otro párrafo de El Acata: «En Granada, Jaen, Ronda y otras poblaciones importantes de Andalucía el orden público se ha alterado con motivo de la falta de trabajo y de pan que las contiñuas lluvias y el alto precio de los cereales han producido. ¡El pan á ochos! es el grito que pronuncian los grupos de trabajadores; grito con frecuencia oido en las alteraciones populares con motivo de las subsistencias; el mismo que, según los historiadores, pronunciaban los madrileños al concluir el siglo XVII y un cuarto de siglo antes, cuando el pueblo de la capital, viendo cuán malamente respondía á sus promesas de reformas y de bienandanza, (merced á las cuales se elevara al poder derribando á la Regente), el segundo D. Juan de Austria, escribía en las paredes de la plaza Mayor estos versos:

«¿A qué vino el señor don Juan? A bajar el caballo y subir el pan.» Mejor.

—Absorto ante el número de votos acumulativos que el Sr. Romero Robledo acaba de obtener, exclama La Fé: «La opinion pública...»

En Alemania derrotó á Moltke y ensalzó á un cervicero. En Francia acaba de coronar con el laurel del éxito á Blanqui. En Italia inmortalizaria á Garibaldi. Aquí no ha podido enaltecer á Mariscal, porque ha agotado todas sus fuerzas en el triunfo que ha dado á Romero Robledo.

Postraos, adoradores de la opinion pública, y quemad incienso en honor del hombre que la opinion ha colocado en el número de los semi-dioses. ¡Desde lo alto de esas alturas, veintidos mil votos os contemplan!»

«El Sr. Romero Robledo es el único á quien el cuerpo electoral ha otorgado los honores del triunfo. El solo él, flota sobre las aguas de la política, en medio del naufragio de los unos, de las averías de los otros y de los sobresaltos de todos.

El es el hombre, él es el símbolo de esta España moderna, que ha popularizado los nombres de Arderius, y Garrido, y doña Baldoquera y de Frascuelo. El, pío, glorioso, triunfador más que Trajano, puede decir con el orgullo casi legítimo de un predilecto de la fortuna:

«Tengo á la opinion pública en el bolsillo, porque España ha demostrado que no puede vivir sin mí.»

«Buena han puesto á España los hombres del paño del Sr. Romero Robledo!»

—Leemos en un colega: «Asegúrase que el Banco de España, cuya cartera se vé hoy desahogada á consecuencia de la negociacion de los bonos por el Tesoro...»

Y añade El Mundo Político: «Conque ¿desahogada? Que sea enhorabuena: en cambio la cartera del Tesoro está con el agua al cuello, y váyase lo uno por lo otro.»

«De mano maestra!»

—De La Correspondencia: «Se ha asegurado hoy que el Sr. Moyano no se encuentra dispuesto á aceptar el puesto de senador vitalicio si el gobierno lo propusiera.»

Hace bien. —Noticia de toda la prensa de la corte: «El Rey de Birmania ha concedido al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo el gran cordon de Doce Hilos, orden muy estimada en Europa.»

Por la regla de proporción, al Sr. Romero Robledo, en concepto de acumulado, le corresponde el cordon de Doce Madejas.

—El Mundo Político, que tantos desengaños ha sufrido en estos días, y le quedan todavía que sufrir, lleno de asombro exclama:

«Sometido el pacificador de Cuba al señor Cánovas! ¡Sometido el caudillo de la Restauracion al Sr. Romero Robledo! ¡Sometido el presidente del Consejo de ministros al señor conde de Toreno!»

Lo sentimos por el general Martinez Campos.

¿Qué situacion la del general!

—La Correspondencia con mucha sorna: «La ley electoral, que por primera vez se ha puesto en práctica en la eleccion general que acaba de realizarse, ha sido tambien estudiada por las autoridades y por enantas personas la habian de aplicar, que no han ocurrido dudas ni equivocaciones.»

El diario noticiero se permite hacer de cuando en cuando la oposicion, y la hace con habilidad y con una ironia cual la que resalta en el párrafo copiado.

EXTRANJERO.

La cuestion Blanqui continúa á la órden del día, sin que todavía pueda afirmarse cual sea la resolucion que positivamente adoptará el gobierno en tan importante asunto; y aun cuando la prensa francesa discurre prolíjamente sobre este particular, sus aseveraciones, por lo que al gobierno se refiere, no pasan de conjeturas, mas ó menos fundadas y probables, pero al fin conjeturas nada mas.

Garibaldi, á pesar de sus años, sigue infatigable en su propaganda revolucionaria. El 21 se celebró en Roma, bajo su presidencia, una reunion, á la que asistían mas de noventa personas, y entre ellas los representantes de la democracia italiana.

Garibaldi pronunció un discurso y propuso un orden del día dirigido al establecimiento de un pacto nacional y al nombramiento de una comision cuyo objeto será difundir por toda Italia una agitacion legal en favor del sufragio universal y obtener la abolicion del juramento para los diputados. Hablaron varios oradores y la reunion aprobó luego por unanimidad, menos siete abstenciones, el orden del día, de Garibaldi.

Recientemente ha pasado por París, con direccion al Mediodía, el conde Kramer, oficial alemán, cuya familia presenta un caso dramático de los más curiosos que pueden imaginarse.

Un día llevaron al torno de los Niños perdidos, en Pontano-sous-Reouvreance, barrio de Brest, una niña ya destetada, envuelta en pañales muy limpios, sobre los cuales estaba cosido un papel indicando que se llamaba Solange, y que sus padres la reclamarian más adelante.

La niña fue criada en el Hospital. Era de una encantadora hermosura, pero su entendimiento parecia limitado en extremo.

Atribuyese este estado á los ataques de epilepsia de que adolecia, y se la ocupó en llevar recaditos al mercado de la plaza de San Luis.

Allí su gracia, su gentileza, su aspecto algo enfermizo le atraian las simpatías de todos. Un día desapareció, y se dijo que habia muerto en un ataque epiléptico. Su cuerpo, envuelto en la más gruesa mortaja, fue trasportado al cementerio en una carreta y echada en una fosa. Pero la infeliz no estaba sino aletargada: con el frio rigoroso de la noche y con la nieve que caía—era Navidad—sus miembros entumecidos se reanimaron un poco.

Sin darse bien cuenta de su situacion, se incorporó, sacude la capa, no muy espesa, de la tierra que la cubre, y despues de esfuerzos inauditos sale de la fosa á la superficie.

La noche era muy oscura. Procurando orientarse, entrevé un paso en una pared mal cerrada, lo atraviesa y se encuentra en el camino que conduce de un glacis á la puerta de la ciudad.

El centinela del puesto, viendo venir á alguien por aquel lado, grita: «¿Quién vive!» La pobrecilla niña no lo oye, el soldado hace fuego, y la infeliz criatura cae ensangrentada en el suelo.

Al ruido del tiro un capitán hannoveriano del ejército de Napoleon, llamado Kramer, sale con algunos soldados, levanta á la herida, le hace prodigar todos los cuidados necesarios y reconoce en ella á la pequenita de los recados de la plaza de San Luis.

Una idea se le ocurre: Solange habia muerto para la sociedad, y puede resucitarla para él. La mete en un colegio de Rennes, y toma todas las disposiciones convenientes para que una educacion esmerada se diese á su protegida.

Los acontecimientos de 1815 alejaron á Kramer de Bretaña, y asuntos de familia lo llamaron á su país. Sin embargo, no se olvidaba de la niña resucitada. Terminados felizmente sus asuntos, vuelve á Rennes, y en lugar de la desgraciada criatura que habia dejado allí, encuentra una jóven encantadora, instruida y curada de mal horrible que pudo hacer creer en su muerte en otro tiempo, y se casa con ella.

Estando ambos en París en 1820, reciben la visita de un personaje de aspecto muy respetable, que pregunta si se le pueden dar noticias de una cierta niña abandonada, llamada Solange, que según le habian dicho en Brest, fue recogida por un oficial hannoveriano, despues de un episodio dramático.

—Pero ¿á quién tengo el honor de hablar? pregunta Kramer. —A un ayudante de campo de Carlos Juan de Suecia, responde el visitante.

—¿Y por qué Carlos Juan de Suecia se interesa por Solange... por mi mujer? —Pues... porque es su hija.

Unos días despues, el conde y la condesa Kramer partian para Suecia, donde fueron admirablemente recibidos por aquel que habia tenido que abandonar la niña que tuvo en una época en la cual no pensaba que se sentaria en un trono. Más tarde los condes Kramer se establecieron en Alemania, y uno de sus hijos es el que ha pasado ahora por París.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—Túroo impar.—1.ª Sinfonia.—2.ª El juguete cómico en un acto. El vecino de enfrente.—3.ª La bonita comedia en un acto. Garambola y palos.—Dando fin con una variada exhibicion de cuadros disolventes.

A las ocho y media TEATRO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Gran rebaja de precios.—Por la tarde á las tres.—La zarzuela en tres actos. El anillo de hierro.—Por la noche á las ocho y media.—Campanone.—Y Don Pompeyo.

TEATRO DE LA CALLE DE RUZAFIA.—Funciones para hoy.—Por la tarde á las tres y media.—Pan y Toros.—Por la noche á las ocho y media.—Pan y Toros.

MILACRES.—En el teatro del colegio de niños huérfanos de San Vicente Ferrer, habrá funcion hoy domingo por la tarde á las cuatro y por la noche á las ocho.

Los que se pondran en escena son los siguientes.—1.ª L' anima rescatá.—2.ª El sego de Montolín.—3.ª El vi milagros.—4.ª La curasió d' un sord.—5.ª Les mans de Barcelona, milagro de grande espectáculo en el que toman parte algunos coritos.

Los que quieran billetes irán á la portería de dicho establecimiento.

SKATING-RINK.—Junto al Jardin del Real.—Sesiones para hoy.—Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á seis.

Como de costumbre, el público encontrará los alieñetes con el dicho local cuenta: Gran salon de patinar.—Tiro vivo, y el Tiro de palomo.

Los concurrentes al local, que tiren al palomo una docena de tiros en el rifle ó dos en pistola y se les descontará la entrada.

Por la mañana á real.—Por la tarde 2 reales. SKATING-GARTEN.—Situado en el jardin del Santísimo.—Entrada por junto á la Alameda.—Hoy habrá dos sesiones por la mañana de cinco por la tarde de siete.

La tarde será amenizada por la música de la brigada de Bomberos.

Gran salon para patinar, tiro de palomo en pistola y rifle, jimiásio, velocipedos, columpios y tiro de gallina.

Entrada general 2 rs.—Alquiler de patines 2 rs.—Velocipedos grandes, 4 rs. por hora.—Velocipedos pequeños 2 rs. por hora.

El gimnasio estará á disposicion del público.

NOTA.—La entrada al tiro de Gallina será gratis. Se dan lecciones de patinar gratuitamente y se admiten abonos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 26 de Abril de 1879.

A las nueve de la mañana.

Barómetro. Termómetro. Humedad. Dirección. Fuerza. Estado.

reducido, á 0º metro, del viento. del viento. del viento. del viento. del viento.

762 G 22.2 40 0. Brisa. Despej.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol. 32.0

Temperatura máxima á la sombra. 22.5

Temperatura mínima á la sombra. 9.5

Evaporacion en milímetros. 15.2

Lluvia en milímetros. 0.0

Velocidad del viento en kilómetros. 757

El sol sale á las 5 y 7 minutos de la mañana, y se pone á las 6 y 50 minutos de la tarde.

La luna sale á las 9 y 1 minutos de la mañana, y se pone á las 12 y 49 minutos de la noche.

Ecuacion del tiempo en el día de hoy: 2 minutos 25 segundos.

Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano, 44 horas 57 minutos, 55 segundos.

BIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. San Pedro Armengol.

SANTOS DE MAÑANA. Stos. Vital y Acacio mrs.

CIBARRITA-HORAS. Concluyen en la de Santo Domingo, capilla de San Vicente Ferrer, por su cofradía; se de-cubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

—Hoy celebra la archicofradía de Nuestra Señora del Consuelo v Correa, establecida en la iglesia de San Agustín, los ejercicios de cuarto domingo de mes; por la mañana á las siete y media de Comunion con letillas; por la tarde á las cuatro, espuesta S. D. M. trisagio. sermon que predicará D. Ran on Ballester presbitero, reserva y procesion de la Correa.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para hoy 27 de Abril de 1879.

Parada, los cuerpos de la guarnicion. Rondas, 1.ª de Burgos.

Gefe de dia: D. Pascual Grech, teniente coronel comandante de Otumba.

Hospital y provisiones 1.º capitán de Otumba.

Paseo de enfermos y conducion de las alitas á sus cuarteles y barberos al Hospital, Burgos.

El coronel teniente coronel sargento mayor Vicente Izquierdo.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Con objeto de entregarles documentos que les pertenecen, se servirá presentarse en este Gobierno militar los soldados Gregorio Garcia Mañorel y Vicente Casas Estevez, del batallon reserva de Sagunto y Cazadores de Segorbe respectivamente.

Valencia 26 Abril 1879.—P. O. de S. E.—El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El día 28 del actual, se verificará en los campos de Paterna, el fuego de los reclutas del último reemplazo destinados al regimiento Infantería de Burgos, número 56.

Se anuncia por los periódicos de la capital para noticia del público.

Valencia 26 Abril 1879.—D. O. de S. E.—El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Hospital provincial de Valencia.—Plaza de Toros.—El jueves, 4.º de Mayo próximo, á las diez y media de la mañana, se subastará y rematará si conviniere la postura, el servicio de los caballos que se necesitan para las corridas de toros de muerte que han de tener lugar en el próximo mes de Julio, cuyo acto se verificará en el corredor de las oficinas de este Hospital, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaria del establecimiento todos los dias de nueve á doce de la mañana.

Valencia 22 de Abril 1879.—El director, Eduardo Maestro.

Casino Nacional.—El Domingo 27 de los corrientes, á las diez horas de la mañana, se verificará la junta general ordinaria de esta sociedad, para la rendicion de cuentas y demás asuntos que se efrezcan.

Lo que de órden de la junta directiva se hace público, para conocimiento de los señores socios.

Valencia 22 Abril 1879.—El secretario, A. Rintori Pons.

AVISOS COMERCIALES.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA DE HOY, DIA DE LA FECHA.

Londres, á 90 dias fecha 45,50.

Paris, á 8 dias vista, 5,09.

Marsella, á 8 dias vista, 5,06, á 5,07.

Table with columns: Cambio, Ben, Daño, Ambios, Ben, Daño. Rows include Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartage, Castello, Coruña, Madrid.

Descuento de letras al cinco por 0/0. Valencia 26 de Abril de 1879.—El Sindico, Antonio Romero.

Movimiento del puerto.

Buques entrados el día 26.

Vapor inglés Porrahaon, de 993 t.; c. G. Price, de Palermo con efectos.

Vapor inglés Luisa, de 531 t.; c. B. Work, de Burriana con mercancía.

Vapor inglés Petarch, de 1689 t.; c. R. R. John, de Alicante con efectos.

Land esp. Union, de 59 t.; p. Damian Vicent, de Sóller con efectos.

Land esp. San Cristobal, de 32 t.; p. Ramon Gabarda, de Oran con efectos.

Balandra esp. Maria, de 54 t.; c. José Mengual, de Denia con efectos.

Vapor esp. Mallorca, de 259 t.; c. Nicolas Morey, de Palma con efectos.

Fragata inglesa Munster, de 1497 t.; c. J. Lane, de Huanillos y Gibraltar con guano.

SALIDOS.

Land esp. Moseney, de 20 t.; p. Joaquin Turó, para Malgrat con efectos.

Land esp. Union de 41 t.; p. Damian Vicent, para Burriana en lastre.

Land esp. Pablita, de 52 t.; p. Francisco Perez, para Oran en lastre.

Land esp. San Rafael, de 56 t.; p. Juan Enseñat, para Burriana en lastre.

Land esp. Acela, de 81 t.; p. Vicente Bosch, para Barcelona con vino.

Vapor esp. Mallorca, de 505 t.; c. Nicolás Marrey, para Palma con efectos.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio.»

Madrid 26, 1 tarde.

Ha quedado acordado que el Sr. Moriones quede desempeñando la capitanía general del Archipiélago filipino.

Anúnciase para antes de las elecciones de ayuntamientos la aparicion de un manifiesto suscrito por los partidos coaligados.

Londres 25.

El emir del Afghanistan ha manifestado á Inglaterra verdaderos deseos de concertar una paz honrosa y duradera entre ambos países solicitando que el gobierno inglés envíe á Cabul un emisario con instrucciones precisas y facultades amplias para poder ponerse de acuerdo.

Viena 25.

La cuestion referente á la rectificacion de las fronteras greco-otomanas quedará resuelta satisfactoriamente, pues según aseguran de Constantinopoli, el sultan está dispuesto á someterse á los acuerdos de las potencias sobre este asunto.

Roma 25.

Garibaldi ha tomado la iniciativa de una suscripcion destinada á comprar un millon de fusiles con el objeto de armar la nacion.

Se ha mandado una proclama á las provincias de la Istria, del Trento y de Trieste.

Constantinopla 25.

El Gobierno turco ha dirigido á las grandes potencias una circular en la que señala la actitud de las autoridades rusas que obligan á los musulmanes de Bulgaria á emigrar de su patria.

Paris 25.

Los ministros del Interior y de Cultos acaban de mandar al Consejo de Estado como culpable de abuso la carta pastoral del arzobispo de Aix relativa á la enseñanza.

El gobierno permite solamente las peticiones y los libros escritos por Blanqui que tratan de las libertades y de los derechos comunes, pero está resuelto á impedir polémicas bajo la forma de escritos leídos en el púlpito que podrian introducir la política en el ejercicio de un culto.

El gobierno francés tiene la intencion de dejar á la Cámara, integro el asunto de Blanqui, y que ésta decida sobre la validez de su acta.

La reina de Inglaterra ha sido visitada por los individuos del gabinete.

Madrid 26, 9.50 noche.

El fiscal de imprenta ha pedido 20 dias de suspension al periódico «El Imparcial.»

Decididamente el Sr. Romero Robledo presidirá la

BAÑOS PÚBLICOS DEL TÚRIA (antes de Espinosa)

Calle de Carniceros, núm. 14, junto a las Escuelas Pías.

El 1.º de Abril ha quedado abierto al público este acreditado establecimiento, el primero de su clase en Valencia. Las personas habituadas a frecuentarlo, encontrarán como de costumbre la limpieza y aseó llevadas a cabo por el esmerado servicio y la economía que solo en estos baños se proporcionan.

Se dan baños naturales generales, de asiento, aromáticos, con jabón ó salvado, sulfurosos ó de otras sustancias medicinales, preparados bajo la inspección del director facultativo, á quien se podrá consultar durante las horas de su inada al efecto. Se facilitan abonos para nueve baños con rebaja del valor de uno.

SECCION HIDROTERAPICA.

En el mismo establecimiento y bajo la direccion facultativa del Dr. Orts, Director que fué de los de Alboraya y Digna y el Dr. Iborra, Médico-Director de los baños de Sallent de Novelda.

Provistos de cuantos aparatos y utensilios requiere el tratamiento de la mayoría de las enfermedades crónicas por este método curativo tan conocido en todas las naciones extranjeras y recomendado por nuestros médicos más distinguidos.

Horas de consulta, de diez á once de la mañana. Se facilitan prospectos gratis en la administracion de los baños.

Tejidos nacionales y extranjeros de SANCHEZ DE LEON H. N. OS

calle de los Derechos, 20 y 22, tienda de la Estrella.

Anunciamos á nuestros numerosos clientes y público en general tener ya recibidos los grandes surtidos de géneros que teníamos pedidos para la presente estación, tanto en las más altas novedades como en artículos corrientes, que según nuestra costumbre venderemos á precios muy ventajosos.

Realizamos una gran cantidad de lanas novedad llamadas inglesas, dibujos muy bonitos, desde el ínfimo precio de 55 reales corte de traje completo de tres metros hasta 100 reales.

Abono Martinez.

Este abono, que lo corocen por sus luenos resultados los cultivadores de huertos de naranjos y tierras arrojadas de los pueblos de la Ribera y otros muchos, lo hemos mejorado notablemente sin alterar el precio.

Su composicion es de materias de origen orgánico, que, como es sabido, son más ventajosas para formar un buen abono y que obran, no solo por su riqueza en sustancias alimenticias para las plantas, sino que mejoran las facultades físicas ó mecánicas de las tierras.

Los que deseen adquirirlo pueden dirigirse á la fábrica situada en la calle del Socorro, extramuros de la ciudad de Valencia.

Precio 5 pesetas los 100 kilogramos.

SIN COMPETENCIA.

Soy el más barato de Valencia.

Acudid, acudid, compradores y vereis fogear riquísimos géneros para la presente temporada y verano, todo de las últimas novedades acabadas de recibir, en la plaza de la Pelota, frente donde estuvo el Correo.

Aquí encontraréis lanas meltons desde 41 rs. vn. en adelante, lanas para trajes de caballero tipo inglés desde 22 rs. vn. á 88, elasticities negros superiores en toda su escala desde 26 á 100 rs. vn., gergas y tricots, para traje de caballero, en todos precios y clases, abundante surtido en merinos para la presente estación, todos de lana superior, desde 7 rs. vn. en adelante, lienzos de hilo en todos anchos y clases, tanto del país como extranjeros.

Infinidad de artículos variados que no se mencionan. Plaza de la Pelota, frente donde estuvo el Correo.

Fábrica de cajas para dulces

DE N. MELENDEZ, calle de Sorolla, n.º 49.

Las personas de buen gusto encontrarán en esta casa el mejor y más elegante surtido de cajas para dulces, propios para

BODAS Y BAUTIZOS.

GUANO DEL PERÚ. Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estos dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural. PRECIO: de 50.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos en partidas menores, 135 rs. gramos. Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Valencia 15 Enero 1879. Trenor y Compañía.

PILDORAS DE PODOFILINO. FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antibiliosos y como colégeno no tiene rival. No hay otra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento. Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

De venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negro, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

SOICÉTÉ SAINT GOBAIN, CHAUNY ET CIREY. GUANO SAN-GOBAIN.

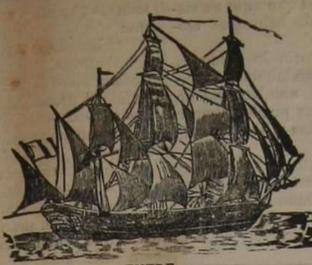
ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoníaco... de 8 á 9 por 100. Fosfatos todos asimilables... 20 á 22 idem. Fosf. (considerada subido)... 5 1/2 á 4 1/2 id. Equivalente á sulfato potásico... 6 1/2 á 8 1/4. PRECIOS: de 40.000 kilgs. en adelante, 122 rs. los 100 kilogramos al por menor, 126 rs. los 100 kilogramos. ALMACENES: Chauny et Cirey, núm. 91, junto al ferrocarril de Tarragona. GARANTIAS: La composición del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen un verdadero contrato, estipulado en ellas la indemnización en metálico que la empresa se obliga á entregar al comprador si del análisis resulta una composición inferior á la estipulada.

Las muestras se sacarán á presencia del comprador, de los mismos sacos que adquiere y se remitirán con las precauciones convenientes al químico que se con un acuerdo se contrate entre el comprador y la empresa, para efectuar el análisis, si el comprador lo desea. Todos los sacos contienen: 1.º La marca de fábrica, 2.º Un plomo, cerrando el saco. 3.º Una tablita en donde se contiene el guano.

NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude. Rechazar los sacos que hayan sido abiertos ó carezcan del plomo.

SERVICIO SEMANAL REGULAR.



ENTRE

VALENCIA, ORAN, CETTE Y MARSELLA.

EFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes.

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-VIÑE. 2. GRAO DE VALENCIA.

À LAS SEÑORAS.

Para Semana Santa.

Glases, Failis y Ratsmir negros muy superiores. Failil negro, de pura seda, á 15 reales vara.

Puntillas de Guipur y Bruselas, imitación y legítimas, á la mitad de su precio de coste en fábrica.

Granadinas asargadas, lisas y labradas, para mantillas, velos de Guipur y Bruselas.

Mantillas de Blonda, de cuadro, á 200 reales. Merinos y Capuchos de Merino negro. Pañuelos de Crespun negro de 9/4, y de Manila bordados.

Puntillas de Bruselas, anchas, para velitos, á 4 y á 5 rs. vara. Lanas, filosés, pañuelos tisú, de merino bordados, y otros artículos, todos á mitad de su precio.

Todos estos ricos géneros son procedentes del antiguo y acreditado establecimiento conocido por

Tienda de la Concha.

Horas de despacho: de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, en la calle de San Cristóbal, núm. 4, entre-suelo, debajo de la peluquería de Anadon.

Se venden 40 barriles grandes para Embale. Cajas vacías de todos tamaños.

Barriles avinados de diferentes cabidas. Una estantería deshecha en buen uso. Unas puertas cristales propias para establecimiento.

Martinez Imbert, botillería, Bajada de San Francisco, 26, de nueve á una.

El espacioso local que ocupaba en la calle del Lobo, núm. 4, la gran botillería de Martinez Imbert se cederá en arriendo en efectos ó sin ellos según conviniere. Darán razon. Bajada de San Francisco, núm. 26, botillería, de nueve á una.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Compañías, 13, 2.º, esquina á la calle de Embort.

ALMACEN DE MADERAS DE FRANCISCO CLIMENT.

situado calle de Guillen de Castro, núm. 7, frente del río y al asilo de Romero, se venden tabloneras de Moxila á precios económicos; nogal y otras clases de maderas para carpinterías.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Archa de la Acequia Poldrida, se venden á precios de coste en su único depósito, plaza de los Forchets, núm. 8, y en las sucursales de Valencia, en las calles de San Juan y 4 1/2, 4, 4 1/2, 3, 3 1/2 y 40 palmos, y finos ingleses de todas clases, propior para camisas de caballero; también hay telas para cortinas de 3 á 40 palmos, rayadas y lisas, mantelinas, manteles y servilletas especiales; toallas, telas de colcha y otros artículos, tejidos de 4 á 12 palmos, cuadros y rayados; á precios muy con venientes, y lienzos caseros de todos anchos, á precios muy con venientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica. Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricación.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPETICAS

DOCTOR ZABALAZ

FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO.º TRATAMIENTO

depurativo-purgante, de resultados los más positivos é irrefragables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, flujo blaco de las mujeres, hemorroides, y en general para combatir las purugas de la carne, usando al exterior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor. Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no necesitan acreditarse en la terapéutica en las enfermedades de la piel, ni en todas aquellas que reconocen como causa primera la diatesis herpética. Una práctica continuada de más de diez y ocho años, los ha colocado en un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias por ser refractarias á todas las medicaciones empleadas. Depósitos en Valencia: Esplugas hermanos, farmacéuticos. Plaza del Mercado, 2 y calle del Palau, 15.

Taller de espartería.

CALDEREROS, 8. CALDEREROS, 8.

Para los arquitectos, maestros de obras, comerciantes, fabricante de curtidos, propietarios, labradores, etc.

El dueño del acreditado establecimiento de espartería situado en la calle de Caldereros, núm. 8, tiene la satisfacción de anunciar á sus parroquianos, que habiendo establecido por contrato un gran taller en el presidio de San Miguel de los Reyes, (destacamento del de esta capital) desde 1.º del corriente mes, ofrece á los mismos, y á los precios más económicos, toda clase de trabajos, como son los siguientes: Capazos, trencillas, cordel, maromas para talles, cuerdas para embalar, serones, esportines, lazos, maromas para presas, jabones y jébeas para paja, pleita de prensa, esteradas de corras, y zotas para los mismos, tejidos y de fajas, aguaderas para cantaros, cuerdas para embalar, sogas para cajas de naranjas, sogas de pozo, redondas y llanas, sogas para tender ropa sin mancharla, lavadores para pisos, estereras para balcones y techos, alparques de esparto, jébeas para trapos y papel, estereras para los bastes de las calallerías, serones para la conducción de nieve, Se arreglan de estera, cestas y bastes para la conducción de capullo.

NOTA. Se confeccionan á precios módicos, serones y capazos, para contratas de carreteras, y empresas de ferro-carriles, y se venden todz clase de espartos, crudos, cocidos y picados, tanto del país como procedente de Orán. Tambien hay un gran surtido de crin vegetal deshecho y por deshacer.

NUEVO ALMACEN DE MADERAS.

JUAN VICENTE PARDO.

Deseoso de satisfacer, en mayor grado que hasta hoy, las necesidades y aspiraciones de los constructores, tanto en clases como en precios, y contando con grandes existencias en los depósitos de mi nombre, ya conocidos y situados, en esta ciudad, calle de San Vicente, afueras en Alciria, junto al Puente de San Gregorio y el central en La Roda, he abierto este nuevo almacén y puedo ofrecer ventajas que no dudo sabrá apreciar todo comprador.

Calle Guillen de Castro, núm. 3, frente al Puente de San José. Nota. Se ha dado principio á las remesas por ferro-carril de las maderas de La Roda, con destino á estos almacenes.

HISTORIA

DE LOS TROVADORES, POR DON VICTOR BALAGUER,

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó á Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba á su suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrado la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traducción literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extensión y por partes: De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía Provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de Paris, Arles, Aviñon, Tolosa, Beziers y Carcasona. Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La Historia poética y literaria de los trovadores constará de ocho tomos de 500 páginas cada uno. Cada mes próximamente se repartirá un tomo, y el primero se halla ya en venta. Cada tomo costará en toda España 50 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION. En la Administracion, Aduana, 56, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá 18.—Extranjero Ultramar, y en las principales librerías.

Jarabe de Pagliano.

Se ha recibido una gran partida. Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, p.ºza de Calatrava y de Cajeros.

CARIDAD.

Una pobre, viuda y sin hijos, natural de Anna, desea encontrar casa donde servir, bien sea á una señora sola ó un matrimonio sin hijos. Tiene quince años. Pormenores, plaza de Tetuan, núm. 14, n.º tresuelo.



PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, tiene, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificadas. Su efecto es arguro, al paso que no lo es el agua de Sedilla y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual recibe, para purgarse, la hora y la cantidad que necesita. Véase la farmacia de medicina, la farmacia analizada por la buena alimentación, que se halla reparado alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medicamento no encuentran enfermos que se niegan á purgarse se prefiere de muy gusto ó por temor de debilitarse. Véase la farmacia de medicina, la farmacia que se de gratis, en Paris, farmacia de doctor Dehaute, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 50 rs. y 10 rs.

GRAGEAS-MEYNET

de extracto de sigado de Biscayas. Aprobadas por la Academia de Medicina. — El único medicamento fácil de tomar sin disgusto al estómago, más eficaz que el aceite. — Paris, 41, rue d'Amsterdam. — MADRID, Plaza de C.

BUQUES DE VAPOR.

PARA ORAN CETTE Y MARSELLA.

El Gallia saldrá el 28 de Abril para Oran Cete y Marsella admitiendo carga y pasajeros. Consignatario D. J. B. Antoine, Contramuelle, 2, Grao de Valencia.

El Medar (de Cunard)

para Liverpool el 2 de May o

El Camerata

para Londres y Tyne el 25 del corriente en Burriana y el 26 en Valencia.

El Trinidad (de Cunard)

para Liverpool el 28 del corriente.

El Navidad

para Alicante el 28 del corriente regresando el 30 para Cete admite cargo y pasajeros. Consignatarios D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Cámara

saldrá el 28 del actual para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey D. Jaime, 11.

El Zadne

para Liverpool el 28 del corriente. Consignatario Don José Morand y Bordenave, plaza de la Congregacion, núm. 1.

El Luis de Cudra

saldrá el 30 del actual para Barcelona, San Feliu, y Marsella.

El Ethel Caine

saldrá el 28 del corriente para Liverpool, admite carga.

El Luffite

saldrá el 28 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga Cádiz y Sevilla. Consignatarios Sres. Basterrechea y Sierra, plaza de Villarrasa, núm. 1.

Uno de los vapores de la empresa Mallorquí

empezará sus viajes desde el día de Palma de Mallorca á Argel y viceversa, saliendo de todos los sábados y regresando los miércoles empezando desde el 19 de los corrientes. Informarán Sres. Berga Cabonell y Compañía, Catalans de Calatrava, 10, en-resuelo.

El Amelia

saldrá el 28 del actual directa para Liverpool y Glasgow.

El Andalusian

saldrá el 30 del actual para Liverpool.

Consignatarios Don Antonio Devesa

Torno de San Cristóbal, núm. 1.

El Gijon

saldrá el 30 de corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios Sres. Cebrían Sarzo y Roig, Moro-Zeit, 9.

El Molina

saldrá de este puerto para Londres directo el 1.º de Mayo; admitiendo carga. Consignatarios Sres. Macandrews y Compañía, calle de Libreros núm. 1.

El Julian

saldrá el 28 para Tarragona y Barcelona admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle D. Juan de Villarrasa, número 21.

INYECCION AMERICANA MATICO

Curación y preservación de las enfermedades contagiosas, 10 años de éxito. — Basta, 1 frasco. — Precio, 16 rs. — Paris, ANASTAY, Farm. inventor, 105, boulevard Magenta. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor.